



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR DE INTERCAMBIO A LA UNIVERSIDAD DE GRANDA, ESPAÑA, EN EL MARCO DEL CONVENIO BILATERAL DE COOPERACIÓN ACADÉMICA.-

San Lorenzo, 08 de octubre de 2024
Acta N° 30 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9420 del 19/08/2024 de la Lic. RAQUEL LANGJAHR, Coordinadora de Relaciones Internacionales de la FADA – UNA, por el cual informa sobre la selección de estudiantes para participar de intercambio a la Universidad de Granda, España, en el marco del convenio bilateral de cooperación académica.-

Las Actas de selección firmadas por la Coordinación de Relaciones Internacionales y la Dirección Académica.-

Requisitos para selección de alumnos:

-Tener aprobado el 50% de la carrera, no cursar la etapa de trabajo final de grado.

-Contar con matrícula vigente.

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

APROBAR la selección de estudiantes para participar de intercambio a la Universidad de Granda, España, en el marco del convenio bilateral de cooperación académica, como se detalla a continuación:

ARQUITECTURA

Cantidad: 2 plazas de intercambio

Estudiante	Promedio Semestre aprobado	Semestre aprobado	Contacto	Seleccionado
ARACELI LEONOR MEZA LOPEZ	3.48	9°	mezaaracely1@gmail.com	NO
ARAMI ADRIANA JARA GIMENEZ	3.41	4°	aramijaragz@gmail.com	NO
NA HEE LEE YAHARI	4.31	7°	nahee.lee297@fada.una.py	SUPLENTE 1
SANTIAGO SIST	4.56	7°	santiago.sist780@fada.una.py	TITULAR
MARIA MILAGROS SEGOVIA BASA	3.69	5°	milibasa777@gmail.com	NO
ANDREA MARDELIZ YERUTI SANABRIA ZARATE	3.71	7°	yerusz500@gmail.com	SUPLENTE 2

Art. 2°:

COMUNICAR a quienes corresponda y luego Archivar. -


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo